

## GASPAR DE ÁVALOS (1485-1545)

«Una de las personalidades más representativas del alma española durante el s. XVI» Así lo define su mejor biógrafo, el abogado y consejero numerario del Instituto de Estudios Giennenses D. Genaro Navarro López<sup>(1)</sup>.

### BIOGRAFÍA

En cuanto a su lugar de origen, por el mero hecho de que la Casa de Ávalos era oriunda de Baeza, o bien porque su familia había residido –cierto tiempo- en Murcia y Guadix, se le suele asignar alguna de esas localidades. Incluso recientemente, por mera inercia, se continúa indicando que era natural de Guadix<sup>(2)</sup>. Sin embargo, desde que el antedicho escritor pronunció su lección inaugural del curso 1962-63, en el Instituto de E. G. (publicado en el Boletín nº 29, cf. Nota anterior), quedó definitivamente probado que D. *Gaspar de Ávalos* «nació en la Puerta que es un lugarito pequeño» de la Sierra de Segura (en el noreste de la provincia de Jaén), según precisa el manuscrito de Vegadeo<sup>(3)</sup>; también confirman este dato las *Relaciones de los pueblos de Jaén, ordenadas por Felipe II*<sup>(4)</sup>.

Descendiente de unas familias nobles del linaje de los Ávalos y del de la Cueva, fueron sus padres el caballero de la Orden de Santiago D. Rodrigo de Ávalos y D<sup>a</sup> Ana de la Cueva. De este matrimonio nacieron otros dos hermanos: D. Juan de Ávalos, comendador de la Orden de Santiago, y D<sup>a</sup> Leonor. Tras el nacimiento de D. Gaspar falleció su madre, que fue sepultada en la iglesia mayor de La Puerta. De un segundo matrimonio nació D<sup>a</sup> Isabel de Baeza, hermana muy querida del cardenal no sólo por razones de afecto consanguíneo, al ser la menor (con notable diferencia de edad), sino por su espiritualidad común. Muy joven, con solos 16 años, había profesado dentro de las religiosas clarisas de S. Antonio, en Baeza, bajo el nombre de Isabel de la Cruz. Era una mujer culta y de gran piedad. Por eso, cuando su hermano figuraba ya como arzobispo de Granada, la llamó para fundar aquí el monasterio de la Encarnación, en donde fue elegida su primera abadesa. Mantuvo una frecuente correspondencia con su hermano y con el llamado *Apóstol de Andalucía* S. Juan de Ávila; de éste se ha conservado una preciosa carta de condolencia dirigida a ella, con motivo de la muerte de D. Gaspar, que a la vez incluye un elogio sincero acerca de las cualidades y virtud de su hermano<sup>(5)</sup>.

La familia Ávalos residió unos años en Baeza, pero luego se traslada a Alcaraz «hasta que hubo ocho años a donde aprendió bien leer y escribir», y finalmente a Guadix «adonde tenían sus casas y hacienda» (ms. Pg. 77). Desde aquí sus padres lo enviaron bajo la tutela de su tío, el primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera (1492-1507). Varón

---

<sup>(1)</sup> NAVARRO LÓPEZ, G. «Esquema biográfico del cardenal D. Gaspar de Ávalos y otros hijos predilectos de la Sierra de Segura». *Boletín del I.E.G.* 29 (1961) 41-48.

<sup>(2)</sup> TALAVERA ESTESO, F. *El humanista Juan de Vilches y su De Variis Lusibus Sylva*. Málaga, Universidad, 1995, pg. 293 nota 22. 41

<sup>(3)</sup> Este manuscrito del s. XVI fue publicado por F. Bouza Brey en la revista *Compostellanum* II nº 2 (1958) Santiago de Compostela. Su transcripción viene inserta, como apéndice, en el citado artículo del Sr. Navarro, pp. 77-88; ésta es la que citamos nosotros.

<sup>(4)</sup> Villegas Díaz, L. R.- García Serrano, R. «Relaciones de los pueblos...» o.c. pp. 194, 220.

<sup>(5)</sup> Sala Balust, L. o.c. I pp. 429-33.

inteligente y virtuoso (confesor de la reina D<sup>a</sup> Isabel y consejero real), había sido nombrado –a propuesta de los Reyes Católicos – como primer arzobispo de Granada, tras su reconquista, por el papa Alejandro VI (1492-1503), español, del linaje de los Borgia<sup>(6)</sup> . Durante esta su convivencia y educación al lado de una figura tan señera por su saber y virtud, fue adquiriendo el joven Ávalos los fundamentos de una sólida formación cultural y religiosa.

### SUS ESTUDIOS Y PRIMEROS CARGOS

Por sugerencia de Fray Hernando marchó a Salamanca para estudiar Artes y Teología, en cuya Universidad se graduó, a los 21 años, «de bachiller, licenciado y maestro» (ms. Pg. 78). Por deseo de ampliar sus conocimientos teológicos, previa licencia de su padre y la ayuda de un familiar «deudo suyo muy cercano», el Marqués de los Vélez, se traslada a París para dedicarse –durante siete años- y graduarse en Teología, en la famosa Universidad de la Sorbona, con probabilidad residente en el Colegio de Santa Bárbara. De regreso a España, obtuvo, por oposición, una beca en el Colegio Mayor de Teólogos de la Santa Cruz, en Valladolid, el 2 de agosto de 1509. Por estas mismas fechas actuó además como lector de teología en el monasterio de los jerónimos, en Guadalupe, como recuerdo agradecido a su tío y preceptor Hernando de Talavera, fraile jerónimo, hasta que el cabildo catedralicio de Murcia (consciente de las cualidades de aquél) lo nombra su canónigo magistral. Dada su amplia formación en filosofía y teología, adquiere pronto fama por su predicación «llena de ciencia y doctrina». Este éxito magistral motivó el que hubiera de intervenir doctrinalmente en presencia de los focos de alumbrados y judeoconversos, surgidos en Valencia y Toledo.

### OBISPO DE GUADIX

Habiendo quedado vacante la sede episcopal de Guadix, por traslado de su obispo Pedro González Manso (1523-24) a la diócesis de Tuy, el emperador Carlos V (1500-58) lo propuso para ella, y el papa Clemente VII (1523-34) lo nombró el 14 de noviembre del año 1524. Resulta curioso recordar que La Puerta de Segura, patria chica de D. Gaspar, por aquella época del s. XVI, pertenecía a la diócesis accitana: volvía así, de manera inesperada pero providencial a encontrarse él nuevamente en medio de sus ancestros. Aunque su mandato episcopal aquí apenas duró más de tres años, no obstante realizó una encomiable labor apostólica ( si bien, no exenta de bastantes dificultades), tanto en adoctrinamiento y conversión de los moriscos, como en lo administrativo y jurisdiccional. Así, por ejemplo, mediante un pleito contra el arzobispado de Toledo, consigue que definitivamente pasaran a su diócesis de Guadix los beneficios eclesiásticos, erigidos por Inocencio VIII /1484-92) en localidades de Baza y Huéscar, a favor de su administración por parte de la archidiócesis toledana. También efectuó una visita pastoral a todo el territorio diocesano, en medio de no pocos problemas; tengamos presente que, en aquellos años posteriores a su reconquista por los Reyes Católicos en 1489, la sede episcopal de S. Torcuato era un tanto conflictiva, ya que se había constituido en reducto importante de moriscos alpujarreños, falsamente convertidos al cristianismo católico.

De igual modo, pero por encomienda real, tuvo que girar visita canónica al obispado de Málaga y a la Capilla Real de Granada. Todo con tanto celo y ardor apostólico que puso en riesgo su propia vida, a causa de una grave enfermedad contraída.

---

<sup>(6)</sup> Higuera Maldonado, J. « La bula *In eminenti Specula...*» o.c. pg. 389.

Por contraste a estos –llamémosle- éxitos totales o parciales de su actividad pastoral, no ocurrió igual en otra misión encomendada por el monarca: Una Real Cédula (abril 1525) había declarado cristianos oficialmente, con obligaciones de tales, a todos los moros bautizados por la fuerza en el reino de Valencia. Así estaba decretado y comunicado al rey por una reunión de teólogos junto con los Consejos de Castilla y de la Inquisición, reunidos al respecto en el convento de San Francisco de Madrid. Dada la fama de hombre ilustrado, inteligente y virtuoso que gozaba el obispo de Guadix, fue enviado por el emperador a Valencia, en calidad de comisario del inquisidor general, acompañado de oficiales del Santo Oficio y de dos predicadores. Pese al esfuerzo por atraer a los moriscos a la obediencia de la Iglesia católica (incluso por las amenazas de pena de muerte y confiscación de sus bienes a los rebeldes y contumaces) no obtuvo resultado alguno. El buen obispo accitano tuvo que regresar a su diócesis, bajo el amargo dolor no ya sólo de este su fracaso espiritual y político, sino de las funestas secuelas que produjo en contra de los moriscos valencianos: su expulsión del territorio.

### ARZOBISPO DE GRANADA

Al quedar vacante el arzobispado de Granada, por fallecimiento de D. Pedro Ramiro de Alba (1526-28), el cabildo catedralicio, un 20 de junio de 1528, suplicaba al emperador que proveyese la sede vacante en la persona de D. Francisco de Mendoza y Bobadilla, futuro obispo de Coria y posterior arzobispo de Burgos (1550-1566). Carlos V conocía bien la tensa problemática de Granada, tras su reconquista, en 1492, cuyo arzobispado acababa de ser instituido como tal por el pontífice español Alejandro VI, según hemos referido (cf. Nota 6).

Por otra parte, igualmente conocía la personalidad intelectual y moral de D. Gaspar, y sobre todo su gran experiencia, vivida y padecida durante sus años de labor pastoral en el obispado de Guadix. Por todo ello no consideró aceptables ni adecuados a la situación presente los respetables deseos del cabildo metropolitano, y propuso a la santa sede como nuevo obispo de Granada a D. Gaspar de Ávalos. Clemente VII, quien ya lo había nombrado antes para la diócesis accitana, ahora lo nombraba para la diócesis granadina. Estando aún en aquélla y dos años antes de tomar posesión en ésta, tuvo lugar el siguiente acontecimiento trascendental.

Con motivo de la visita y estancia que Carlos V efectuó a Granada, en 1526, los moriscos le habían presentado un *memorial* en el que denunciaban los abusos cometidos contra ellos por la jurisdicción civil y eclesiástica. Una inspección, ordenada por el Consejo Real, a través de sus visitadores reales, desautorizó –en parte por exageradas- algunas de las acusaciones del *memorial*. Pero, a la vez, confirmaba el fracaso de la política oficial de conversión al cristianismo por la fuerza para los moriscos, en contra del método de asimilación pacífica, propugnado por el primer arzobispo Fr. Hernando de Talavera. El problema consistía en la ignorancia de la fe cristiana en una ciudad y región (dominada por el islam desde hacía varios siglos), y carente ahora todavía de instituciones y personas cultas y moderadas, capaces de recristianizar a unos ciudadanos cristianos viejos o renegados, o bien cristianizar a otros de religión islámica.

A resultas del dicho *memorial* y de la posterior inspección, el emperador convocó una *asamblea o junta* en la Capilla Real de Granada. La componían el arzobispo de Sevilla D. Alonso Manrique de Lara (1523-38), inquisidor general; el entonces arzobispo de Granada, D.

Pedro Ramiro de Alba; los obispos de Guadix, D. Gaspar de Ávalos, de Almería D. Diego Fernández de Villalán (1523-56), de Osuna, D. Juan García de Loaysa, O.P. (1524-32); de Mondoñedo, D. Jerónimo Suárez Maldonado (1525-32); y de Orense, D. Orlando de la Rubiere (1511-27); el Comendador Mayor de la Orden de Calatrava; varios consejeros de Castilla y el primer secretario imperial, el noble ubetense D. Francisco de los Cobos . El resultado inmediato de esta cumbre oficial lo constituía una *Real Cédula*, de fecha 7 de diciembre del 1526. En virtud de la misma se fundaba en la ciudad granadina un *Estudio General de Lógica, Filosofía, Teología y Cánones*, es decir, su *Universidad*:

«ha de haver quatro maestros que lean y enseñen las dichas Artes, los quales han de ser presentados e proveidos de las quatro prevendas [doctoral y magistral], que primero vacaren, en la Yglesia Mayor e Capilla Real de esta ciudad de Granada ».

Asimismo, se crearon por las ciudades más importantes del arzobispado (Almería y Guadix) unas *escuelas* para adoctrinar a los niños «en las cosas de nuestra Santa fee Católica... e algunos prencipios de leer e escrevir», a base principalmente de los catecismos. Toda la financiación tenía que cargarse sobre las rentas eclesiásticas, puesto que la corona carecía de recursos suficientes <sup>(7)</sup>.

Tal era el panorama que D. Gaspar de Ávalos halló al posesionarse y entrar solemnemente en su nueva sede metropolitana, en el mes de diciembre de 1528. Con el entusiasmo y celo pastorales característicos suyos, se dispuso a continuar y ampliar la labor de recristianización que habían iniciado sus predecesores. «Visitó personalmente todo su Arzobispado, sin dexar iglesia, y no sabía descansar del celo grande que tenía, sino que dio en diversas veces quatro vueltas visitandolo personalmente y animando aquellos moriscos » ( ms. pg. 81).

Reformó el Colegio Eclesiástico que, para la mejor formación del clero, había creado Fr. Hernando de Talavera. Fundó también el Colegio de San Miguel, destinado a la educación de los llamados gualeros, hijos de moriscos, y el de Santa Catalina, aconsejado por el maestro Juan de Ávila, como un seminario para sacerdotes teólogos «buenos estudiantes en Artes y Teología » . Hombre de sincera y profunda piedad destacaba por su devoción a Nuestra Señora la Virgen Madre de Dios y al santísimo Sacramento de la Eucaristía; por eso, ordenó la festividad del Corpus Christi (lo mismo hizo después en Santiago de Compostela), cuya tradición aún se mantiene vigente y muy popular, sobre todo en la ciudad del Darro y el Genil. Convencido, por otra parte, de la importancia que posee la oración en la vida contemplativa (como soporte esencial para las actividades de evangelización ), fundó además los monasterios de San Antón y de Santa María de los Ángeles para la orden tercera franciscana , de Santa Paula para monjas jerónimas (sin duda, en recuerdo y homenaje a su tío mecenas y predecesor Fr. Hernando, monje jerónimo) y el de la Encarnación. Para este convento de monjas clarisas (fundado a instancia y consejo, también, de su gran amigo Juan de Ávila, como había ocurrido con el antedicho colegio de Santa Catalina) trajo desde Baeza a su hermana menor Sor Isabel –tan querida por él a causa de su ciencia y piedad- para nombrarla primera abadesa del mismo (cf. nota 5). A todos estos colegios y monasterios los dotaba no sólo de estatutos y constituciones, sino además de rentas suficientes para su mantenimiento y progreso. En este aspecto de su generosidad y munificencia también se

---

<sup>(7)</sup> Bermúdez de Pedraza o.c. f. 219 ; Ramos López J. de o.c. pg. 1-2 ; Calero Palacios, M<sup>a</sup> C. o.c. pp.19-20

benefició la catedral granadina, pues, para que avanzasen sus obras de construcción, cada año contribuía con un donativo de 600 ducados.

Desde 1536 se hallaba Juan de Ávila estudiando en la reciente Universidad de Granada; aquí obtuvo el grado académico de Maestro de Teología. Aureolado ya con el título de *Apóstol de Andalucía*, por su actividad apostólica de predicador y reformador, su fama pronto llegó a oídos de D. Gaspar, quien pudo valorar en directo esa su afamada talla cultural y espiritualista. Por este motivo intentó enraizarlo en su archidiócesis, ofreciéndole la canonjía magistral, vacante entonces en la catedral. Pero Juan de Ávila era poco amigo de prebendas y beneficios eclesiásticos; renunció a ello, aunque muy agradecido por la estima hacia su persona. Sin embargo, en otra ocasión de signo distinto, no quiso ni pudo negar a su amigo arzobispo otro deseo suyo: crear unas escuelas o colegios de futura universidad, en Baeza, la ciudad de sus años infantiles y en la que aún residían parientes de D. Gaspar<sup>(8)</sup>.

### LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Con toda certeza la obra que mayor prestigio y renombre socio-cultural proporcionó al prelado Ávalos la constituye la fundación y primitiva organización de la Universidad de Granada. En cumplimiento de la *Carta Real* del 7 de diciembre de 1526 se había erigido oficialmente dicha *Universidad* con cátedras financiadas a costa del presupuesto diocesano y de la mesa episcopal. Más tarde, fechada en Roma a 14 de julio de 1531, el papa Clemente VII otorgaba la oportuna *bula confirmatoria* de la nueva universidad, desde entonces ya no sólo imperial sino pontificia<sup>(9)</sup>. En virtud de este documento apostólico le concedía los mismos privilegios y prerrogativas, exenciones y licencias de que gozaban las Universidades de Bolonia, París, Salamanca y Alcalá. Posteriormente, la reina emperatriz D<sup>a</sup> Isabel (regente por ausencia del emperador) extendió en Valladolid, a 12 de octubre de 1537, una *Real Cédula* para que se ejecutara el contenido de la bula pontificia. Así lo cumplía D. Gaspar pocos días después, el 15 de noviembre de ese mismo año, ante su cabildo metropolitano, de forma que, con anuencia también de éste, se les diera presencia en actos capitulares a los canónigos magistral y doctoral, mientras preparaban sus clases de teología y derecho, o bien mientras las impartían en la Universidad. Por último, y en uso de las facultades a él concedidas, tanto por los reyes como por el romano pontífice (en calidad de protector y administrador), la dotó de sus primeras *Constituciones* y económicamente con la suma considerable de cinco millones de maravedíes.

Una pequeña prueba de la transcendencia y prestigio que consiguió Ávalos por fundar la Universidad granadina pueden significarlo los versos latinos laudatorios que un coetáneo suyo, el humanista de Antequera D. Juan de Vilches, le consagró en unos poemas de su *Silva*:

Gaspar antistes generosus atque  
pagina sacra reliquisque mystes  
nunc oues Christi docet archipraesul  
atque gubernat.  
22, 41 (pp. 292-93)

El obispo Gaspar, de sangre noble y profundo  
concedor de los libros sagrados y de los  
otros saberes, ahora como arzobispo adoctrina  
y guía las ovejas de Cristo.

---

<sup>(8)</sup> Higuera Maldonado, J. «La antigua Universidad...» o.c. pp. 393-98.

<sup>(9)</sup> Los más antiguos documentos y títulos universitarios granadinos ostentan ya con legítimo orgullo la denominación de «inclita e imperial, pontificia» Universidad de Granada. Cf. Higuera Maldonado, J. «Títulos universitarios...» o.c. pp. 64-84; id. «Nuevos títulos universitarios...» o.c. pp. 171, 188-9.

=

=

=

Antistes decorans Aualorum stemmata Gaspar,  
ambit cui merito gemmea mitra caput,  
atria digna sacris et digna palatia Musis  
struxit, quaeque decent numen, Apollo, tuum.  
Quaeque patet gratis cunctis erecta cathedra est,  
quaeque patet sacris bibliotheca libris. 39, 19-24 (pp. 376-77).

El obispo Gaspar, que ennoblece el linaje  
de los Ávalos, y cuya cabeza ciñe  
mercidamente la preciosa mitra,  
construyó dignos templos y dignos palacios  
para las sagradas musas, y cuanto conviene a tu  
divinidad, Apolo. Se ha fundado una cátedra  
que gratis se abre a todos, y una biblioteca  
que tiene sus puertas abiertas a los sagrados libros.

#### SANTIAGO DE COMPOSTELA

En 1541 fallecía el arzobispo de Santiago de Compostela D. Pedro Sarmiento (1534-1541). Carlos V, que por esos momentos se hallaba en la ciudad italiana de Luca, regresando de su campaña de Argel, presentó a D. Gaspar (su consejero real y hombre de confianza experto eficaz en tareas de gobierno), para que ocupase aquella sede vacante. No le agradaba al arzobispo el cambio por tener que abandonar su querida Granada, pero aceptó por obediencia y respeto al emperador. A la llegada a su nuevo arzobispado (conforme había realizado anteriormente en Guadix y Granada) giró visita pastoral a toda la archidiócesis gallega, durante la cual logró imponer la disciplina eclesiástica, reformando abusos del clero en su vida y en sus privilegios de prebendas. Asimismo, consigue cancelar pleitos ya tradicionales como el mantenido sobre la villa de Cacabelos, contra el Marqués de Villafranca y Virrey de Sicilia, D. Gaspar de Toledo.

Su generosa y ejemplar renuncia a ciertos derechos de la mitra, como el del estanco del vino y el de encarcelaje en todos los pueblos de la archidiócesis (fuente de cuantiosos y saneados ingresos), los burgueses compostelanos lo interpretaron como síntoma de debilidad y renuncia a sus derechos civiles. Más aún, llegaron hasta alentar a los regidores del Concejo (secundados por el gobernador y la Audiencia del Reino) para acusarlo de que imponía fuertes tributos, y de que sus jueces eclesiásticos actuaban en las causas judiciales con tal arbitrariedad y violencia, que a muchos ciudadanos les resultaba imposible residir en la ciudad por temor a sus atropellos. Inclusive se atrevieron a arrebatar y destruir unas diligencias suyas de recuento de un cargamento de oro, plata y piedras preciosas, que, para remitírselo a beneficio de la corona, había ordenado practicar en una nave, procedente de Perú y refugiada de una tempestad en el puerto de Vigo, propiedad del arzobispado. Estas injustas y –a veces- falsas acusaciones (hábilmente desfiguradas de su verdadero contenido) fueron presentadas ante el Consejo Real. En vista de eso, el príncipe regente (el futuro Felipe II) expidió tres *Reales Cédulas*, en las que censuraba la conducta del arzobispo, y le conminaba a que

Juan Higuera Maldonado

[jhiguera@ujaen.es](mailto:jhiguera@ujaen.es)

«obrase de modo que los alcaldes, regidores y vecinos de Santiago no tuvieran razón ni motivo para quejarse ante él».

A pesar de que tales contrariedades (de las que no se consideraba culpable) le entristecían bastante, no por ello, cejaba en su buen quehacer pastoral. Así, celebró en la catedral una fiesta de acción de gracias por la victoria naval contra la armada francesa, obtenida por el Marqués de Santa Cruz. De igual modo, en la transacción del antedicho pleito contra el Virrey de Sicilia los cien mil maravedíes, asignados a la mesa arzobispal, los donó durante su vida al cabildo catedralicio para dotar con ellos las procesiones del Corpus, además de otros mil ducados de sus bienes privados. Mandó reedificar la portada del palacio arzobispal; impulsó las obras de construcción de la catedral, ordenando la demolición de muchas casas que afeaban la fachada de la Platería, y se asentaron las rejas del coro. Concertó, igualmente, una concordia con el platero Antonio de Arfe para el pago de la magnífica custodia en la catedral compostelana, a la que también dejó 20 marcos para un relicario del altar mayor.

### EN ITALIA Y FLANDES

Pese a todo y a todos, Carlos V continuaba valorando positivamente la personalidad del arzobispo Ávalos, como a uno de sus mejores y más eficaces consejeros reales. Por eso, en 1543, le pidió que lo acompañase a Flandes y Alemania con motivo de la guerra contra Francia y las luchas religiosas contra el protestantismo. Un año antes, en 1542, también le había acompañado a Italia para asistir en calidad de consultor imperial (junto con otros purpurados españoles) al inicio del concilio de Trento, previsto para el 12 de noviembre de ese año. Ávalos no pudo asistir al mismo, pues las sesiones comenzaron un 13 de diciembre de 1545, cuando él ya había fallecido unos días antes, el 3 de noviembre.

### CARDENAL PRESBITERO, ELECTO DE TOLEDO

Como agradecimiento a los múltiples servicios prestados a la corona y en prueba de afecto y admiración, el emperador impetró para D. Gaspar del papa Paulo III (1534-49) la púrpura cardenalicia, que le fue otorgada el 19 de diciembre del 1544.

Por aquellas mismas fechas, y por muerte del cardenal Juan de Tabera, arzobispo de Toledo (1534- 1545) fue elegido Ávalos –a instancias nuevamente del emperador– para esta sede primada de España. Por desgracia no pudo llegar a la toma de posesión, porque le sobrevino el fallecimiento un martes día tres del mes de noviembre, entre las seis y las siete de la mañana, del año 1545, a los 60 años de su nacimiento en la villa giennense de la Puerta de Segura. En conformidad con su testamento, recibió sepultura «a la entrada del altar mayor, entre los dos coros» de la catedral compostelana. Sobre ella se colocó una lápida de bronce con la siguiente inscripción:

ILLVSTRISIMVS DOMINVS GASPAR DE AVALOS,  
SANCTAE ROMANAE ECCLESIAE CARDINALIS, COMPOSTE-  
LLANAE VERO ARCHIEPISCOPVS.  
ECCLESIAE GVADICEN. ET GRANATEN. PRAEFVIT;  
CVMQVE ILLAS SANCTISSIME GVBERNASSET,  
AD COMPOSTELLANAM TRANSLATVS,

Juan Higuera Maldonado

[jhuera@ujaen.es](mailto:jhuera@ujaen.es)

IBI CARDENALITIA DIGNITATE SVBSCRIPTVS, ORATIONI  
SACRARVM LITTERARVM PRAEDICATIONI ASSIDVE VACANS,  
SVOQVE PROBITATIS VITAE EXEMPLO CONFIRMANS,  
FELICITER MIGRAVIT AD DOMINVM, ANNO SALVTIS MDXLV,  
AETATIS SVAE LX.

«El ilustrísimo Señor Gaspar de Ávalos,  
Cardenal de la Santa Iglesia Romana,  
fue también Arzobispo de la Iglesia Compostelana.  
Tras haber presidido las Iglesias de Guadix y Granada,  
y haberlas gobernado muy santamente,  
fue trasladado a la Compostelana.  
Allí, distinguido con la dignidad Cardenalicia,  
y dedicándose con asiduidad a la oración y a  
la predicación de las Sagradas Escrituras,  
confirmó con el ejemplo la rectitud de su vida.  
Marchó felizmente a la presencia del Señor, el  
año de la salvación MDXLV,  
a los LX años de su edad».

Aquí ha permanecido su cuerpo hasta el último lustro del siglo XIX, en que –al realizarse unas obras en la catedral metropolitana- se sacaron los cuerpos de todos los arzobispos sepultados, y desgraciadamente se ignora su actual paradero<sup>(10)</sup>.

## OBRAS

Seguendo a *Caballero Venzalá* o.c. pg. 162, nos. 1314-18 fueron las *Constituciones tam commodae quam sanctae Almae Granatensis Academiae. Cartas* a su hermana Isabel de Ávalos y otras *Cartas* para comunicar la imposición del capelo cardenalicio; a un eclesiástico de Valladolid y al obispo de Salamanca, D. Rodrigo de Mendoza.

## BIBLIOGRAFÍA

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F. *Historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*. Granada, Imprenta Real, 1638. (Edición facsímil, Granada, Univers., 1989).-

CABALLERO VÉNZALA, M., *Diccionario biobibliográfico del Santo reino de Jaén*. Jaén, Diputación Provincial, I, 1979.-

CALERO PALACIO, M<sup>a</sup> C.- ARIAS DE SAAVEDRA, I. – VIÑES MILLET, C. *Historia de la Universidad de Granada*. Granada, Universidad, 1977.-

CASARES, M. «Gaspar de Ávalos» *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Madrid. C.S.I.C. 1972, I pg. 155.

HIGUERAS MALDONADO, J. «La bula *IN EMINENTI SPECVLA* institucional de la archidiócesis de Granada» *HISPANIA SACRA* 41 (1989) 358-98.

Id. «Títulos universitarios latinos en el archivo catedral de Jaén» *CÓDICE* 3 (1988) 65-86.-

---

<sup>(10)</sup> *Navarro López, G.* o.c. pp. 54-59



Juan Higuera Maldonado

[jhuera@ujaen.es](mailto:jhuera@ujaen.es)

Id. «Nuevos títulos universitarios latinos en el archivo catedral de Jaén» *FLORENTIA ILIBERRITANA*, Granada, Univers. I (1991) 169-98.-

Id. «La antigua Universidad de Baeza (1538-1824)». *GIENNIVM* 3 (2000) pp. 385-426.-

NAVARRO LÓPEZ, G. «Esquema biográfico del cardenal D. Gaspar DÁVALOS y otros hijos preclaros de la Sierra de Segura» *Boletín I.E.G.* 29 (1961) 41-88.

RAMOS LÓPEZ, J. de, «D. Gaspar de Ávalos, VI arzobispo de Granada» *Revista La Alhambra* 41(1885) 1-2.

SALA BALUST, L., *Obras completas del maestro Juan de Ávila*. Madrid. C.S.I.C 1970, I.

TALAVERA ESTESO, F.J. *El humanista Juan de Vilches y su De Variis Lusibus Sylva*. Málaga, Univers., 1995.

VILLEGAS DÍAZ, L.R. – GARCÍA SERRANO, R. «Relaciones de los pueblos de Jaén, ordenadas por Felipe II» *Boletín I.E.G.* 88-89 (1976).

VIVES, J. «Diócesis de Guadix-Baza» *Diccionario de H<sup>a</sup> Eclesias. de España*. Madrid. C.S.I.C. 1972, II 1057-59.